



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00363

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023	CIRCULAR Nº	5.660
A: FF.AA		
ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS - BOWLING		

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2023 en las instalaciones de OZONE BOWLING QUADERNILLOS situada en MADRID, en el Centro Comercial Quadernillos, Avda. Juan Tenorio s/n, 28805 Alcalá de Henares – Madrid; en OZONE BOWLING X-MADRID, en el Centro Comercial X-Madrid, c/ Oslo, 53, 28922 Alcorcón – Madrid y en SOLBOWLING SANTA CRISTINA, en la Avda. Santa Cristina, 10, 15172 Perilló – A Coruña.

2. PARTICIPACIÓN

Campeonato de parejas abierto a todos los jugadores **en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2023.**

En **Ozone Bowling Quadernillos** jugarán las parejas **femeninas**. Todas las jugadoras femeninas puntuarán en el Ranking de la Selección Absoluta y las jugadoras Sénior en el Ranking de la Selección Sénior.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **56 atletas**.

En **Ozone Bowling X-Madrid** jugarán las parejas **masculinas de 1ª y 2ª categoría**. Todos los jugadores masculinos que jueguen en esta instalación puntuarán en el Ranking de la Selección Absoluta y los jugadores Sénior en el Ranking de la Selección Sénior. Aquellos jugadores que deseen puntuar para cualquiera de estos Ranking, deberán de jugar necesariamente en esta instalación.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **72 jugadores**.

En **Solbowling Santa Cristina** jugarán las parejas **masculinas de 3ª categoría**.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **56 jugadores**.

Habrà 3 categorías Masculinas (primera, segunda y tercera) y 2 categorías Femeninas (primera y segunda).

Categorías Masculinas

- 1ª categoría promedio de la pareja, 375 bolos o superior
- 2ª categoría promedio desde 355 e inferior a 375
- 3ª categoría promedio inferior a 355

Categorías Femeninas

- 1ª categoría promedio de la pareja, 350 bolos o superior
- 2ª categoría promedio inferior a 350.

En el caso en que no haya un mínimo de 4 parejas en cada categoría, se podrían fusionar las categorías.

Las parejas estarán integradas por jugadores/as del mismo club.

En el caso de que se inscriban parejas de jugadores/as de distinto club, podrán jugar juntos, pero solo se tomará su resultado como jugadores/as individuales, pues no tienen derecho a las medallas.

Se admite la participación de jugadores/as individuales con el fin de computar sus partidas para el Ranking de la Selección Absoluta y el Ranking de la Selección Sénior.

NOTA IMPORTANTE: en el supuesto caso de que los inscritos superen el número máximo de jugadores/as en cada instalación, se rechazarían las inscripciones por los siguientes criterios y por este orden:

Para 1ª y 2ª Femenina

1. Se reserva plaza para un mínimo de 12 parejas de cada categoría
2. Se establece la prioridad por promedio de la pareja y garantizando un mínimo de 16 jugadoras sénior y las 16 mejores jugadoras por promedio, estas deberán de jugar de forma individual si su pareja no diera el promedio para poder jugar en su categoría

Para 1ª y 2ª Masculina

1. Se reserva plaza un mínimo de 16 parejas de cada categoría
2. Se establecerá la prioridad por promedio de la pareja y garantizando un mínimo de 24 jugadores sénior y los 24 mejores jugadores por promedio, estos deberán de jugar de forma individual si su pareja no diera el promedio para poder jugar en su categoría

Para 3ª Masculina

1. Se establecerá la prioridad por promedio de la pareja

La asignación de los promedios de los componentes de las parejas se realizará por el promedio que tengan los jugadores/as sumando las partidas de la temporada anterior con las de la temporada en curso, con un mínimo de 28 partidas. En caso de no tener este mínimo, se analizará el historial anterior del jugador/a, o su actividad en competiciones territoriales e internacionales para asignar su categoría. En el caso de jugadores/as sin ningún historial, se asignará un promedio equivalente al 50% del máximo promedio asignado a la última categoría.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios FEB de la temporada 2023/2024.

2. SISTEMA DE JUEGO

Todas las parejas disputarán el mismo número de partidas que se distribuirán en 2 series de juego de 12 partidas cada una (6 por jugador/a), con un total de 24 partidas. A la suma de las mismas se obtendrá la clasificación final del torneo.

El ritmo de juego será de 2 parejas por par de pistas.

Se efectuará un sorteo para establecer la pista de salida de cada una de las parejas en la primera serie. Los jugadores/as individuales serán agrupados de dos en dos y tendrán el mismo tratamiento en cuanto al sorteo y sistema de juego.

En cada serie se cambiará de pista, cada partida dos pistas a la derecha o cuatro según participación.

Cuando se conozca el número de inscripciones se terminarán de concretar todos los detalles de juego.

3. EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre 2 o más parejas en la clasificación final, este se resolverá a favor de la pareja que tenga la mejor partida, segunda mejor partida, etc.

4. TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a las 3 primeras parejas clasificadas de cada categoría tanto femenina como masculina.

Las parejas campeonas de todas las categorías recibirán una bolsa a cuenta de 60€ cada jugador/a, que podrán consumir mediante inscripciones en cualquier competición individual del Calendario Nacional con fecha de caducidad el 31 de julio de 2025.

5. HORARIOS DE JUEGO Y PATRÓN

Horarios Provisionales

Primera serie

- Serie A, sábado 30 de septiembre a las 09 horas. 6 partidas (En Coruña se comenzaría una hora antes)
- Serie B, sábado 30 de septiembre a las 13 horas. 6 partidas

Segunda serie

- Serie C, domingo 1 de octubre a las 8h30. 6 partidas (En Coruña se comenzaría media hora antes)
- Serie D, domingo 1 de octubre a las 12h30 horas. 6 partidas

Estos horarios son orientativos, pues se concretarán con las instalaciones una vez cerrado el plazo de inscripción, conocido el número de jugadores/as inscritos. Ya que en el caso en que se pueda jugar en un único turno se comenzaría un poco más tarde.

En cualquier caso, cuando se acabe el período de inscripción se informará el horario definitivo de juego en cada una de las instalaciones.

Cada jugador/a, al hacer la inscripción, podrá elegir el horario de la primera serie de juego del sábado, teniendo en cuenta que en la serie B tendrán preferencia los inscritos de fuera de la Provincia de juego (hasta completar la serie).

La segunda serie se jugará el domingo sin excepciones, por orden de clasificación inversa, es decir primero jugarán las parejas peor clasificadas e individuales si los hubiera y después las mejor clasificadas de las 6 primeras partidas, organizándose por categorías separadas.

En caso de fuerza mayor, se podrá permitir el cambio de turno, debiendo justificarlo convenientemente el jugador/a antes de cerrar el periodo de inscripción.

Una vez cerrado el plazo de inscripción se publicará:

- La relación de inscritos junto con el horario definitivo de las series de juego.
- Los movimientos de pistas de las series de acuerdo a los jugadores/as inscritos.
- El patrón de juego de cada una de las instalaciones

6. RANKING NACIONAL

Este torneo forma parte de los Rankings Nacionales Absoluto y Sénior.

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es. La **fecha límite de inscripción** será el **17 de septiembre de 2023**, fecha en la que se determinarán los horarios de juego una vez conocido el número de jugadores/as inscritos. En el caso en que lo permitiera el aforo y, siempre y cuando no altere los horarios de juego se podrían admitir nuevas inscripciones hasta 27 de septiembre, fecha a partir de la que no se permitirán más inscripciones.

El precio de la inscripción será de **//120,00// CIENTO VEINTE euros** por pareja participante.

Para los inscritos como individuales el precio de la inscripción será de **//60,00€/// SESENTA euros**.

Las inscripciones se abonarán en la cuenta de la FEB: **ES97 0075 1787 0406 0062 3527 INDICANDO EN EL CONCEPTO "INSCRIPCIÓN CTO. ESPAÑA PAREJAS BOWLING 2023+ NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS JUGADORES/AS"**

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

- *Nombre y dos apellidos de los componentes de la pareja*
- *Club de pertenencia de la pareja (mixto en el caso de jugadores/as de distinto Club)*
- *Preferencia primera serie de juego*
- *En el caso de ser jugador/a individual, deberá indicarlo en el momento de la inscripción*
- ***Copia del justificante del ingreso bancario de la inscripción***

A tener en cuenta a la hora de la inscripción:

- En el caso en que el jugador/a inscrito quiera alterar el turno de participación deberá justificarlo debidamente en el momento de la inscripción.
- Si el jugador/a tiene hucha pendiente con la FEB o la AECB, podrá descontar el cargo correspondiente a la hucha del ingreso bancario a realizar, informándolo en el momento de la inscripción. Las huchas solo aplican al jugador/a que le corresponde, no a su pareja.

No se admitirán inscripciones para jugadores/as sin licencia nacional de la FEB, esta debe haber sido tramitada con antelación.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Atentamente,



*ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL*

